

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAMORCUENDE

Por la sociedad «Valbuena C. B.» con C.I.F. número E- 45505708, solicita licencia municipal para apertura de una explotación de ganado bovino de lidia en régimen extensivo en la parcela 9 el polígono 18 de este termino municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navamorcuende 19 enero de 2012 .- El Alcalde, Luis Mariano Valdés-Padrón Sánchez. N.º I.-519